CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de enero de 2026 Hora: 11:23:18
Recibo No. AA26016458
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2601645868BF3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PETROLEUM TOTAL EQUIPMENT S.A.S
Nit: 900137828 5, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01680659
Fecha de matrícula:	6 de marzo de 2007
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	26 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cll 44A No. 55-43
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gerencia@pte.com.co
Teléfono comercial 1:	7588649
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cll 44A No. 55-43
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	gerencia@pte.com.co
Teléfono para notificación 1:	7588649
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de enero de 2026 Hora: 11:23:18
Recibo No. AA26016458
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2601645868BF3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000554 del 2 de marzo de 2007 de Notaría 30 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de marzo de 2007, con el No. 01114240 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PETROLEUM TESTING EQUIPMENT LTDA CUYA SIGLA ES PTE LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0000127 del 23 de enero de 2008 de Notaría 30 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de febrero de 2008, con el No. 01187951 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PETROLEUM TESTING EQUIPMENT LTDA CUYA SIGLA ES PTE LTDA a PETROLEUM TOTAL EQUIPMENT LTDA Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA PTE LTDA.

Por Acta No 001 de Junta de Socios, del 20 de abril de 2012, inscrito el 23 de abril de 2012 bajo el Numero 01627580 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: PETROLEUM TOTAL EQUIPMENT S.A.S.

Por Acta No. 001 del 20 de abril de 2012 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2012, con el No. 01627580 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PETROLEUM TOTAL EQUIPMENT LTDA Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA PTE LTDA a PETROLEUM TOTAL EQUIPMENT S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de abril de 2112.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de enero de 2026 Hora: 11:23:18
Recibo No. AA26016458
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2601645868BF3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad tendrá como objeto principal la comercialización, ventas asesoría, importación y exportación de elementos, equipos, productos químicos, sus derivados y demás similares que resulten de las necesidades de las ciencias agropecuarias, petroquímicas, químicas, biológicas, médicas y físicas. La representación de las firmas nacionales o extranjeras, comercialización, venta, importación, exportación, de insumos, materias primas, maquinaria, vehículos, equipos, aparatos eléctricos y electrónicos, computadores o programas para estas, repuestos, consumibles y/o elementos necesarios para el buen funcionamiento de los mismos, todos debidamente autorizados por el gobierno nacional. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar á cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En general ejecutar, desarrollar y llevar a término todos aquellos actos relacionados directamente con los que constituye su objeto social, de manera que este se realice conforme a los presentes estatutos. Además, de los anteriormente citados también podrá adquirir, arrendar, gravar y enajenar inmuebles; dar o recibir dinero en mutuo; celebrar toda clase de actos o contratos necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto principal; recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles o inmuebles de la sociedad en garantía de las operaciones que celebre; negociar toda clase de títulos valores, otorgarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tomar parte como sociedad accionista fundadora o no, en otras compañías que tengan un objeto social similar o complementario al suyo propio, aportando dinero o bienes, adquiriendo acciones o partes en ella, fusionarse con ellas, absorberlas; además podrá transigir, desistir, apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tengan interés frente o terceros, a los asociados mismos y sus trabajadores, etc.; y en general realizar toda clase de operaciones comerciales financieras que se realicen directamente con el objeto social y cualquier otra actividad comercial o civil licita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente, el cual tiene facultades ilimitadas y un subgerente, que tendrá facultades ilimitadas cuando ejerza el cargo. El subgerente lo remplazará en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Gerente. El Gerente general de la sociedad en ejercicio de su cargó podrá ejecutar o celebrar cualquier acto o contrato, sin límite de cuantía. Podrá en consecuencia representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, adquirir, vender, gravar y limitar el dominio de bienes con el fin de desarrollar el objeto de la sociedad; dar y tomar dinero en mutuo, transigir, comprometer y desistir; hacer empréstitos bancarios, girar, negociar, protestar, abalar, tener y pagar títulos valores correspondientes a la sociedad. Además, son atribuciones especiales del Gerente las siguientes: 1. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea de Accionistas. 2. Convocar la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo previsto en los estatutos. 3. Dirigir y vigilar la actividad de la empresa y dar las instrucciones necesarios para que los objetivos de la misma se cumplan. 4. Recomendar a la Asamblea General de

Accionistas la adopción de nuevas políticas, sean administrativas, económicas o de cualquier otra índole que redunden en el beneficio para la sociedad. 5. Elaborar con destino a la Asamblea General de Accionistas un informe sobre su gestión, conjuntamente con los estados financieros de cierre de ejercicio: 6. Las demás que la Asamblea General de Accionistas le asigne o por ley le corresponda. Parágrafo único. El subgerente tendrá las mismas facultades del Gerente cuando ejerza el cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 20 de abril de 2012, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2012 con el No. 01627580 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Myriam Jeannette Rodriguez Espinosa	C.C. No. 40026963

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Milton Faiber Ochoa Uribe	C.C. No. 79844584

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 17-2024 del 15 de abril de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2024 con el No. 03115506 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Martha Ligia Diaz Bernal	C.C. No. 51779617 T.P. No. 26110-T
Revisor Fiscal	Hugo Alexander Achury	C.C. No. 1015413907 T.P.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de enero de 2026 Hora: 11:23:18
Recibo No. AA26016458
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2601645868BF3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente Diaz No. 178714-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000127 del 23 de enero de 2008 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01187949 del 4 de febrero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0000127 del 23 de enero de 2008 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01187950 del 4 de febrero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0000127 del 23 de enero de 2008 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01187951 del 4 de febrero de 2008 del Libro IX
Acta No. 001 del 20 de abril de 2012 de la Junta de Socios	01627580 del 23 de abril de 2012 del Libro IX
Acta No. 0182024 del 2 de enero de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03265103 del 10 de junio de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de enero de 2026 Hora: 11:23:18
Recibo No. AA26016458
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2601645868BF3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659
Actividad secundaria Código CIIU: 4664
Otras actividades Código CIIU: 3312

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.220.301.010
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de mayo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 10 de junio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de enero de 2026 Hora: 11:23:18
Recibo No. AA26016458
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2601645868BF3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

DE

PETROLEUM TOTAL EQUIPMENT S.A.S.

NIT. 900.137.828-5

CERTIFICA A QUIEN LE INTERESE

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO POR SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Suscrito Revisor Fiscal de Petroleum Total Equipment S.A.S., Martha Ligia Diaz Bernal, manifiesta que a la fecha de hoy, Petroleum Total Equipment S.A.S, se encuentra en situación de cumplimiento en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y riesgos laborales, así como de parafiscales del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, durante los últimos 6 meses, para cumplir el Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Art.50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y Ley 1562 de 2012.

Se expide la presente en la Ciudad de Bogotá el día 07 de Enero de 2026

Cordialmente,

Martha Ligia Diaz B.

_____

Martha Ligia Diaz Bernal
Cédula No. 51.779.617 de Bogotá
Revisor Fiscal: TP. 26110-T
Bogotá D.C.

Calle 44 A # 55-43 Bogotá D.C., Colombia / Tel: (571) 8050972 - 3144111436 / E-mail: HYPERLINK "mailto:ventas@pte.com.co" ventas@pte.com.co / Web: HYPERLINK "http://www.pte.com.co" www.pte.com.co

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900137828-5	PETROLEUM TOTAL EQUIPMENT SAS	CL 44 A N 55 43	8050972	gerencia@pte.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	30/12/2025	275525	$19.222.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.806.100	0		0		0	0	0	0	1.806.100	6
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	2.228.000	0		0		0	0	0	0	2.228.000	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	173.600	0		0		0	0	0	0	173.600	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	128.200	0		0		0	0	0	0	128.200	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.500	0		0		0	0	0	0	178.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	512.600	0	0	0	0	0	0		512.600	1
230301	Porvenir	800224808-8	1.289.600	0	0	0	0	0	0		1.289.600	2
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	786.700	0	0	0	0	0	0		786.700	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	6.951.000	0	0	195.000	195.000	0	0		7.341.000	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	822.800				822.800	0	0	822.800			8.228	822.800	11

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	3.157.200	0	0	3.157.200	11

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900137828-5	PETROLEUM TOTAL EQUIPMENT SAS		CL 44 A N 55 43	8050972	gerencia@pte.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	30/12/2025	275525	$19.222.900	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
319.400	0	0	319.400	1
ICBF				
479.200	0	0	479.200	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	4.514.400	4.514.400
Pensión	4	9.929.900	9.929.900
Riesgos Laborales	1	822.800	822.800
CCF	1	3.157.200	3.157.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	479.200	479.200
MEN	0	0	0
SENA	1	319.400	319.400
TOTALES	13	19.222.900	19.222.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900137828-5	PETROLEUM TOTAL EQUIPMENT SAS		CL 44 A N 55 43	8050972	gerencia@pte.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	30/12/2025	275525	$19.222.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000603775	TAMAYO RODRIGUEZ ANDRES FELIPE	1	0			S								X									25-14	5.494.126	879.100	0	0	27.500	27.500	EPS005	5.494.126	219.800	14-7	5.494.126	2	57.400	CCF24	5.494.126	219.800	0	0	0	0	0
2	CC	1000603775	TAMAYO RODRIGUEZ ANDRES FELIPE	1	0			S												X					25-14	1.200.000	192.000	0	0	6.000	6.000	EPS005	1.200.000	48.000	14-7	1.200.000	2	0	CCF24	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
3	CC	1000774386	SERRATO PINEDA NED ALEJANDRO	1	0			S																	230301	3.920.000	627.200	0	0	0	0	EPS010	3.920.000	156.800	14-7	3.920.000	3	95.500	CCF24	3.920.000	156.800	0	0	0	0	0
4	CC	1000774386	SERRATO PINEDA NED ALEJANDRO	1	0			S												X					230301	420.000	67.200	0	0	0	0	EPS010	420.000	16.800	14-7	420.000	3	0	CCF24	420.000	16.800	0	0	0	0	0
5	CC	1013618557	RUBIANO ESCALLON DIEGO ALEXANDER	1	0			S																	25-14	3.296.666	527.500	0	0	0	0	EPS037	3.296.666	131.900	14-7	3.296.666	2	34.500	CCF24	3.296.666	131.900	0	0	0	0	0
6	CC	1013618557	RUBIANO ESCALLON DIEGO ALEXANDER	1	0			S												X					25-14	1.164.444	186.400	0	0	0	0	EPS037	1.164.444	46.600	14-7	1.164.444	2	0	CCF24	1.164.444	46.600	0	0	0	0	0
7	CC	1014294831	PINZON ESTEVEZ CRISTHIAN ANDREY	1	0			S								X									230901	4.166.667	666.700	0	0	0	0	EPS005	4.166.667	166.700	14-7	4.166.667	2	43.500	CCF24	4.166.667	166.700	0	0	0	0	0
8	CC	1014294831	PINZON ESTEVEZ CRISTHIAN ANDREY	1	0			S												X					230901	750.000	120.000	0	0	0	0	EPS005	750.000	30.000	14-7	750.000	2	0	CCF24	750.000	30.000	0	0	0	0	0
9	CC	1022929030	OTALVARO PALACIO MARIO ALEXANDER	1	0			S																	230201	1.963.333	314.200	0	0	0	0	EPS017	1.963.333	78.600	14-7	1.963.333	2	20.500	CCF24	1.963.333	78.600	0	0	0	0	0
10	CC	1022929030	OTALVARO PALACIO MARIO ALEXANDER	1	0			S												X					230201	1.240.000	198.400	0	0	0	0	EPS017	1.240.000	49.600	14-7	1.240.000	2	0	CCF24	1.240.000	49.600	0	0	0	0	0
11	CC	1031144771	RODRIGUEZ ROMERO FAVIAN RODOLFO	1	0			S																	230301	2.760.000	441.600	0	0	0	0	EPS005	2.760.000	110.400	14-7	2.760.000	2	28.900	CCF24	2.760.000	110.400	0	0	0	0	0
12	CC	1031144771	RODRIGUEZ ROMERO FAVIAN RODOLFO	1	0			S												X					230301	960.000	153.600	0	0	0	0	EPS005	960.000	38.400	14-7	960.000	2	0	CCF24	960.000	38.400	0	0	0	0	0
13	CC	1053302511	CASTAÑEDA SERRANO NATALIA	1	0			N								X									25-14	13.653.602	2.184.600	0	0	68.300	68.300	EPS008	13.653.602	1.706.800	14-7	13.653.602	2	142.600	CCF24	13.653.602	546.200	13.653.602	273.100	409.700	0	0
14	CC	1053302511	CASTAÑEDA SERRANO NATALIA	1	0			N												X					25-14	2.313.594	370.200	0	0	11.600	11.600	EPS008	2.313.594	289.200	14-7	2.313.594	2	0	CCF24	2.313.594	92.600	2.313.594	46.300	69.500	0	0
15	CC	1103101708	QUIROZ RAMIREZ HERNANDO MIGUEL	1	0			S																	25-14	3.800.000	608.000	0	0	19.000	19.000	EPS005	3.800.000	152.000	14-7	3.800.000	3	92.600	CCF24	3.800.000	152.000	0	0	0	0	0
16	CC	1103101708	QUIROZ RAMIREZ HERNANDO MIGUEL	1	0			S												X					25-14	2.400.000	384.000	0	0	12.000	12.000	EPS005	2.400.000	96.000	14-7	2.400.000	3	0	CCF24	2.400.000	96.000	0	0	0	0	0
17	CC	19383131	CASTILLO CUERVO JORGE ENRIQUE	1	1			S																		0	0	0	0	0	0	EPS008	5.800.000	232.000	14-7	5.800.000	2	60.600	CCF24	5.800.000	232.000	0	0	0	0	0
18	CC	40026963	RODRIGUEZ ESPINOSA MYRIAM JEANNETTE	1	1			S																		0	0	0	0	0	0	EPS005	13.500.000	540.000	14-7	13.500.000	2	141.000	CCF24	13.500.000	540.000	0	0	0	0	0
19	CC	79844584	OCHOA URIBE MILTON FAIBER	1	0			S									X								25-14	10.120.000	1.619.200	0	0	50.600	50.600	EPS005	10.120.000	404.800	14-7	10.120.000	2	105.700	CCF24	10.120.000	404.800	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



26110-T

MARTHA LIGIA
DIAZ BERNAL
C.C. 51.779.617
RESOLUCION INSCRIPCION 051-T FECHA8-II-90
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

Presidente

00033596

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 6 F 3 A 0 7 7 1 E 4 9 9 3 0 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA LIGIA DIAZ BERNAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51779617 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 26110-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.026.963

RODRIGUEZ ESPINOSA
APELLIDOS

MYRIAM JEANNETTE
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-ABR-1968
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

19-SEP-1986 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500113-45127712-F-0040026963-20060201 04408 06031C 02 154678624

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de enero de 2026, a las 10:51:26, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001378285
Código de Verificación	900137828526010710 5126

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287871330

PIB
11:00:40

Bogotá DC, 07 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PETROLEUM TOTAL EQUIPMENT S.A.S identificado(a) con NIT número 9001378285:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/01/2026 11:04:12 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900137828**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131941567** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:59:11 AM horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **40026963**
Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ ESPINOSA MYRIAM JEANNETTE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 40026963 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/01/2026 12:54 PM

Código Verificación: **RXUATLJQ1G**

Válida hasta: **07/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:51:58 horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40026963,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ ESPINOSA MYRIAM JEANNETTE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Petroleum Total Equipment**, con NIT **900137828-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de enero de 2026, a las 15:11:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40026963
Código de Verificación	40026963260115151104

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2026 01:48:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40026963** y Nombre: **MYRIAM JEANNETTE RODRIGUEZ ESPINOSA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132902019** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288777847

PIB
15:09:11

Bogotá DC, 15 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MYRIAM JEANNETTE RODRIGUEZ ESPINOSA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40026963:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DIAN	REGISTRO DE TERCEROS	FT-ADF-1507
Proceso: Administrativo y Financiero		**Versión** 3

Datos básicos del tercero

Tipo de documento	Número de identificación	DV	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Otros nombres
NIT	**900137828**	**5**	RODRIGUEZ	ESPINOSA	MYRIAM	JEANNETTE

Razón social
PETROLEUM TOTAL EQUIPMENT S.A.S

Dirección	Correo electrónico
CALLE 44A # 55-43	GERENCIA@PTE.COM.CO

País	Departamento	Ciudad / Municipio	Teléfono
COLOMBIA	**BOGOTA D.C**	BOGOTA D.C	**3144111436**

Actividad IICA - CIIU (Industria y comercio)
4659

Información bancaria del tercero

No. Cuenta bancaria	Clase de cuenta	Banco / Corporación	Sucursal	Ciudad
7769995353	**Corriente**	**Davivienda**	**BARRIO PABLO VI**	**BOGOTA D.C**

Notas:

Favor diligenciar completamente cada una de las casillas que se incluyen en este formato. Esta información es indispensable para ingresar de manera exacta y confiable los datos en nuestro sistema financiero.

Esta información debe ir acompañada de la certificación expedida por el banco en donde el proveedor posee la cuenta. Anexar el RUT (Cuando aplique) ó el documento de identidad que identifique al tercero persona natural.

Firma del tercero

NOMBRE Y APELLIDOS DEL FIRMANTE: MYRIAM JEANNETTE RODRIGUEZ ESPINOSA (REPRESENTANTE LEGAL)

NUMERO DE DOCUMENTO DEL FIRMANTE 40.026.963

Nota: En todos los eventos el firmante deberá ser el que la normatividad vigente autorice.

Fecha elaboración

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 16/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **PETROLEUM TOTAL EQUIPMENT SAS** con NIT **900.137.828-5** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 007769995353

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141040596224

(415)7707212489984(8020) 000014104059622 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 7 8 2 8	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PETROLEUM TOTAL EQUIPMENT S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 44 A 55 43

42. Correo electrónico gerencia@pte.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 5 8 8 6 4 9	8 0 5 0 9 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 9	2 0 0 7 0 3 0 2	4 6 6 4	2 0 0 7 0 3 0 2		3 3 1 2	3 3 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3	2 2								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ ESPINOSA MYRIAM JEANNETTE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040596224

(415)7707212489984(8020) **000014104059622 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 7 8 2 8	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	0 0 5 5 4	0
73. Fecha	2 0 0 7 0 3 0 2	2 0 1 2 0 4 2 0
74. Número de notaría	3 0	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 3 0 6	2 0 1 2 0 4 2 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 6 8 0 6 5 9	1 6 8 0 6 5 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 7 0 3 0 2	
81. Hasta	2 1 1 2 0 4 2 0	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 0 9 1 0 1 7		-
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141040596224

(415)7707212489984(8020) **000014104059622 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 7 8 2 8	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 7 0 3 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 0 2 6 9 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	ESPINOSA	MYRIAM	JEANNETTE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 8 0 2 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 8 4 4 5 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OCHOA	URIBE	MILTON	FAIBER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040596224

(415)7707212489984(8020) **000014104059622 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 7 8 2 8	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 8 4 4 5 8 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OCHOA	URIBE	MILTON	FAIBER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,000,000		2 2 0 0 8 0 2 0 4	2 0 1 2 0 4 2 0

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 0 2 6 9 6 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	ESPINOSA	MYRIAM	JEANNETTE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
49,000,000	9 8	2 0 0 7 0 3 0 6	2 0 1 2 0 4 2 0

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141040596224

(415)7707212489984(8020) **000014104059622 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 7 8 2 8	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 7 7 9 6 1 7		2 6 1 1 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DIAZ	BERNAL	MARTHA	LIGIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 5 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 5 4 1 3 9 0 7	3	1 7 8 7 1 4 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
ACHURY	DIAZ	HUGO	ALEXANDER

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 5 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 7 1 4 0 4 6	0	8 6 0 0 3 - T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PEÑA	SIERRA	MIGUEL	HUMBERTO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 7 0 3 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO